



SECCIÓN DE: D.G.O.P.
OFICIO No.: 1419/2017
EXPEDIENTE: UT-0449/2017

Asunto: Se contesta solicitud de información.

MTRA. ADRIANA LIZETH PEREA ESCALANTE.
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E.

Dando cumplimiento al Principio de Buena Fe, establecido en el artículo 8 fracción la de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar contestación a las solicitudes de información vía **Plataforma Nacional de Transparencia Sinaloa**, con números de folios 00952117, 00952417 ambas de fechas 16 de octubre de 2017, interpuesta por el **CONSEJO CIUDADANO DE VIGILANCIA Y TRANSPARENCIA**, en donde requiere lo siguiente:

"SOLICITAMOS EL PORCENTAJE DEL AVANCE FÍSICO DE LA OBRA PARQUE LINEAL ROSALES Y PUENTE PEATONAL."

"SOLICITAMOS EL IMPORTE DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS DE LA OBRA PARQUE LINEAL ROSALES Y PUENTE PEATONAL"

Respuesta:

Con base al artículo 133 de LTAIPS, esta Dirección pone a disposición lo siguiente:

Importe de Estimaciones Pagadas	Avance Físico
1.- \$1,561,275.73	75%
2.- \$757,109.29	
3.- \$1,275,773.24	
4.- \$2,242,685.51	

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente

"Ahome, trabajamos contigo"

Los Mochis, Sin., a 25 de octubre de 2017

Ing. Josué Jacinto Sánchez Ruelas
Director General de Obras Públicas

C.C.P' C. Ing. Ricardo Maldonado Islas.-Director de Construcción-Pte.



928
26/10/17